

PARTE DE PRENSA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE JUNIO DE 2020.-

1. Acta de la Sesión Anterior. Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 3297/20, mediante la cual se responde a la Minuta de Comunicación N° 1586/20, por la cual se solicitaba al DEM eleve el informe completo de la auditoría de la Empresa SAPEM. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 019/20, mediante el cual se extiende el plazo de vigencia del Régimen Especial de Regularización de Edificación Construidas sin Permiso Municipal, hasta el 31 de Diciembre de 2020. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Secretaría de Hacienda N° 053/20, mediante la cual se elevan los Balances mensuales de Enero y Febrero del corriente año. **Se toma conocimiento.-**
5. Nota de Expediente N° 2091/20, mediante la cual se responde a Nota N° 004/20, por la cual este Cuerpo consultaba acerca de la ubicación específica de un lote ubicado en zona suburbana del distrito Casilda, dado que los propietarios del mismo han solicitado excepción a la ordenanza sobre mensura y subdivisión. A tales fines, se adjunta plano del sector, enviado por Departamento Obras Privadas y Catastro. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Nota de Expediente N° 3083/20, mediante la cual se responde a la Nota N° 028/20, por la cual este Concejo solicitaba se arbitren los medios necesarios para requerir a las entidades financieras que analicen la posibilidad de poner en circulación billetes de menor denominación. A tales efectos, se informa que desde la Secretaría de Gobierno, Control Urbano y Convivencia se procedió a esos fines. **Se toma conocimiento.-**
7. Nota de Expediente N° 3022/20, mediante la cual se responde a la Minuta de Comunicación N° 1577/20, por la cual se solicita que el DEM realice tareas de control en los retenes de ingreso y egreso a la ciudad de transportes provenientes de países limítrofes. En dicha misiva, se informa las acciones que el Ejecutivo Municipal está llevando a cabo. **Pasa a comisión.-**
8. Mensaje N° 002/2020, mediante el cual se eleva el Proyecto de Ordenanza N° 020/20, a través del que se establece el Presupuesto para el año en curso. **Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

9. Del Hospital Provincial "San Carlos", en respuesta a Nota N° 020/20, por la cual el Concejo solicitaba que ese efector de salud brinde opinión acerca de la colocación de un reductor de velocidad sobre calle Hipólito Yrigoyen, en las proximidades a su intersección con calle Chacabuco. Por medio de la misiva, se informa desde la entidad que en forma conjunta con

el SIES Casilda, que no se encuentra obstáculo para dar curso a la instalación de dicho dispositivo. **Pasa a estudio de comisión.-**

10. De una particular quien pone a conocimiento del Concejo la problemática que padece a raíz de la falta de servicio de gas natural, dado que a por problemas de salud de su hija, no ha podido hacer frente a los gastos originados por el servicio, lo cual produjo deuda y corte del mismo. En actualidad, solicita que este órgano interceda ante la Empresa SAPEM a los fines de acceder a una amplia financiación de pago y los medios necesarios para concretar la reconexión a la red, atento a la situación social que reviste el caso. **Pasa a estudio de comisión. Además se decide enviar una Nota a la Empresa SAPEM, a los fones de que informe el estado de la deuda mencionada, y si este caso particular se encuentra incluido dentro de los subsidios que han sido enviado por el Gobierno Nacional.-**
11. De una particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad sito en calle San Juan, entre las arterias Belgrano y San Lorenzo, de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. De un particular, permisionario de un coche afectado al Servicio de Radio Llamada, quien solicita una prórroga a la norma vigente, para realizar el cambio de unidad. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE LAS BANCADAS

13. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual se solicita al DEM que se considere la entrega de módulos alimentarios a la Asociación de Árbitros del Departamento Caseros. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
14. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual se solicita al Directorio de la Empresa de Servicios Casildenses SAPEM que realice la denuncia penal ante los organismos pertinentes debido al grave hecho de faltante del libro de sindicatura de esa entidad. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTAMENES DEL CONCEJO EN COMISIÓN

15. Dictamen N° 3940/20, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Centro de Exámenes Psicofísicos, dependiente de la Subsecretaría de Salud, para la realización de Exámenes Médicos tarifados relacionados con las normativas laborales vigentes, a empresas y/o entes públicos que los soliciten. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3941/20, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo normado por el Artículo 6, de la Ordenanza N° 1682/08, respecto de una edificación, sito en calle España 2268, Manzana N° 16, Sección "B", de nuestra ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**

17. Dictamen N° 3942/20, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a una particular a traspasar a su nombre el emprendimiento que poseía su marido al momento de fallecer, otorgando excepción del pago de reempadronamiento debido a que su pareja lo había abonado en Diciembre pasado. Asimismo, autoriza la registración a su nombre de los GIP de determinados productos del emprendimiento mencionado. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18. En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, recuerda que se conmemora el 20 de Junio el Día de la Bandera, y hace una mención especial a Manuel Belgrano, personalidad patria que murió en la pobreza, silenciado, que abogó por la independencia de la Patria, por la educación de hombres y mujeres. *“No es algo menor conmemorar a este prócer”*, puntualizó Bonis.-
19. En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán informa el envío de una Nota al DEM solicitando se comunique al Concejo si se van a continuar realizando los relevamientos correspondientes a las familias interesadas en el acceso a la tierra, de acuerdo a uno de los ejes de acción que plantea el Programa PROACTIVO.-
Por otro lado, la Edil informa el envío de una Nota al DEM solicitando se especifique cómo se realiza el mantenimiento del camión Barredora, con qué frecuencia se realiza el cambio de cepillos de la misma, y la fecha service técnico asignado para este vehículo.-
20. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, informa el envió una Nota al DEM solicitando que, a través de la Subdivisión Taxis y Remises, se comunique acerca del estado actual de las Agencias afectadas al servicio, cumplimiento en cuanto a los trámites de habilitación, cantidad de vehículos desarrollando la actividad y la condición de los mismos; a los fines de tomar decisiones futuras en cuanto al sector, dado la difícil situación que atraviesan ante la Pandemia mundial provocada por la propagación del Virus Covid-19.-
Además, el Concejal informa el envío de una Nota al DEM solicitando se realicen tareas de colocación de caños y/o lozas, sobre las cunetas correspondientes al sector de calle Pasco al 4000, dado que los vecinos del lugar no han podido acceder con sus vehículos a las viviendas.-
21. El Concejal Alberto Yualé, menciona la necesidad de contar con datos estadísticos sobre los diversos temas que aborda el Concejo, atinentes a la previsión ante la toma de decisiones. Recuerda, además, lo establecido mediante Minuta de Comunicación N° 1525/19, por la cual se requiere, a través la Subdivisión Taxis y Remises, a las agencias habilitadas para desarrollar el servicio de Radio Llamada, el cumplimiento de lo dispuesto en la Declaración N° 1113/19, por la cual se peticiona a estos establecimientos que informen la cantidad de viajes y de kilómetros hechos por una unidad móvil, de forma mensual.-

22. En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello, expresa que coincide con los Ediles que manifiestan la necesidad de trabajar en acciones de previsión dentro del Estado Municipal, a los fines de evitar erogaciones importantes en las arcas municipales.
- Por otro lado, el Concejal informa el envía de una Nota al DEM solicitando se arbitre los medios necesarios a los fines de permitir el ingreso de las Fuerzas Federales a la ciudad, a los fines de prevenir el delito, debido a los robos que se están produciendo en la zona rural del Distrito Casilda.-
- Finalmente, Zarantonello recuerda el lamentable suceso ocurrido el 16 de Junio de 1955 cuando fue bombardeada la Plaza de Mayo, donde murieron trescientos civiles. *“Un año después de este hecho, fusilaron al General Juan José Valle. Siempre recuerdo la famosa frase cuando le escribe la carta a Aramburu: Ud., dentro de pocas horas tendrá la inmensa satisfacción de fusilarme. No verán Uds. y sus hijos más que un grupo de asesinos, los míos, y yo estaré enfrentándome a la muerte. Podrán decir que su padre fue un idealista”*, precisó el Concejal.-
23. El Presidente del Concejo, Walter Palanca, recuerda que los integrantes del Cuerpo han sido invitados a participar del acto conmemorativo por el Día de la Bandera, el 20 de Junio, a las 9.00 hs., en la Plaza Belgrano, de nuestra ciudad. En caso de lluvia, el acto se realizará en el Salón Dorado del Palacio Municipal. *“Son doscientos años del fallecimiento de Belgrano y doscientos cincuenta años de su nacimiento, lo asociamos al Creador de nuestra Bandera, que fue el 27 de febrero de 1812”*, puntualizó el Concejal.-